



Universidad Autónoma de Nuevo León

(UANL)

Facultad de Derecho y Criminología

Estado de Ingresos y Egresos

Por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024



Contenido

	<u>Página</u>
1. Dictamen de los auditores	1
2. Estado de Ingresos y Egresos	2
3. Notas al Estado de Ingresos y Egresos	3.1 a 3.7



Dictamen de los auditores independientes

Universidad Autónoma de Nuevo León.
Facultad de Derecho y Criminología

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Dependencia) por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024, así como las notas al estado ingresos y egresos que incluyen las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Como se indica en la nota 2 del estado de ingresos y egresos, es política de la **Dependencia** preparar la información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos y egresos del **Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Dependencia) por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado financiero" de este informe. Somos independientes de la **Dependencia** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La administración de la **Dependencia** es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero adjunto de conformidad con las bases contables aplicables a la Dependencia y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación del estado financiero (**ingresos y egresos**) libre de desviación material, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **Dependencia** para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur Piso A-1 Despacho 131
Tels. 818348-3700, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

Los encargados del gobierno de la **Dependencia** son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado financiero en su conjunto está libre de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el estado financiero.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en el estado financiero, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **Dependencia** para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la **Dependencia** deje de ser entidad en funcionamiento.



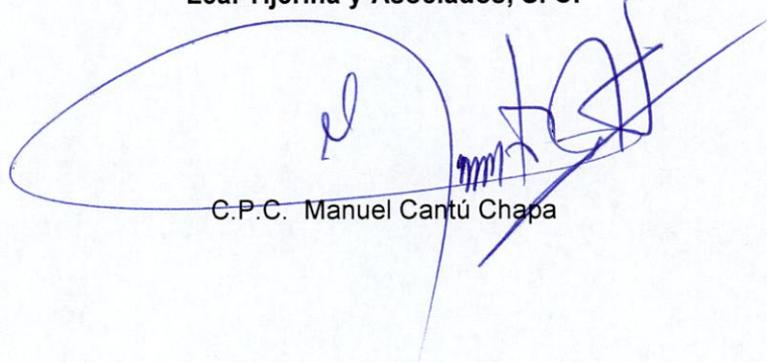
LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur Piso A-1 Despacho 131
Tels. 818348-3700, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido del estado financiero, incluida la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la **Dependencia**, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Leal Tijerina y Asociados, S. C.



C.P.C. Manuel Cantú Chapa

Monterrey, Nuevo León a 31 de enero 2025



Universidad Autónoma de Nuevo León
 Facultad de Derecho y Criminología
 Estado Condensado De Ingresos y Egresos
 Del 01 De Enero Al 31 de Diciembre De 2024



INGRESOS

Cuotas	\$	19,218,834
Colegiaturas		141,405,914
Proyectos, convenios y contratos publicos		20,000,429
Productos financieros		2,013,153
Otros ingresos		23,466,562
TOTAL DE INGRESOS		206,104,892

Incremento en cuentas por cobrar

-86,220

SALDO AL INICIO DEL PERIODO:

Caja, bancos e inversiones

24,794,629

\$ 230,813,301

EGRESOS

Materiales y suministros	\$	7,998,482
Servicios generales		176,831,570
Becas		409,688
Viaticos, estímulos y becas		4,710,114
Inversiones en bienes muebles		11,737,517
Inversiones en bienes inmuebles		14,044,693
TOTAL DE EGRESOS		215,732,064

Incremento en cuentas por pagar

269,635

SALDO AL FINAL DEL PERIODO:

Caja, bancos e inversiones

14,811,602

\$ 230,813,301

Mario Alberto Garza Castillo

Dr. Mario Alberto Garza Castillo
 Director

C. P. Gloria Mayela Tovar Coronado

C. P. Gloria Mayela Tovar Coronado
 Contadora

**Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Derecho y Criminología
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024**

1. Naturaleza y Fines de la Entidad

La Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, (la Facultad), tiene la misión de formar profesionales con una educación integral, científica, ética y humanista, competitivos y comprometidos con la sociedad, a través de programas académicos acreditados, con profesores de excelencia, mediante actividades y proyectos de investigación, contando con una infraestructura y tecnología de vanguardia.

La Facultad cuenta con las siguientes unidades administrativas:

Unidad Académica Linares
Unidad Académica Sabinas
Unidad Académica Loma Larga
Unidad Académica San Nicolás

2. Política de Contabilidad

Las operaciones de la dependencia se registran en contabilidad sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

3. Naturaleza y Origen de los Ingresos

a) Cuotas

Se integra por los cobros realizados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Expedición de documentos	\$ 6,826,312
Derecho a examen	4,539,096
Varios	5,034,152
Multas y servicios	2,150,355
Cambios y bajas	667,520
Horas de computación	1,040
Sobrantes	359
Total	<u>\$ 19,218,834</u>

b) Colegiaturas

Corresponde a cobros realizados a los alumnos por su participación en programas académicos regulares por los siguientes conceptos:

Cuota interna ingreso-reingreso	\$ 57,913,008
Inscripciones de estudios superiores	21,766,372
Inscripciones y cuotas escolares	27,766,571
Cursos de verano	16,675,219
Exámenes de regularización	18,039,427
Devolución de colegiaturas	(754,683)
Total	\$ 141,405,914

c) Proyectos, convenios y contratos públicos

La Facultad obtiene ingresos por la realización de actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas de la Tesorería General de la UANL, y se integra de la siguiente manera:

Aportación de la Tesorería General de la UANL	\$ 105,351,323
Devolución de aportaciones	(85,000,000)
Aportación del presupuesto descentralizado	(350,894)
Total	\$ 20,000,429

d) Productos financieros

Corresponde a ingresos de intereses generados en las inversiones financieras.

Intereses ganados	\$ 2,013,153
-------------------	--------------

e) Otros ingresos

La Facultad recibe ingresos extraordinarios y se integra por los siguientes conceptos

Asesoría legal	\$ 14,250,000
Examen ege	1,512,824
Otros conceptos	445,339
Seguro contra accidentes	3,197,360
Carrera por la criminología	219,300
Reembolso rectoría (ex. selección lic)	774,104
Arrendamientos	826,773
Aportación a biblioteca	993,125
Lechuzas peluche	136,500
Uso de instalaciones deportivas	112,704
clínica laboral, fiscal y administrativa, penal, civil y mercantil	156,810
Venta de activos	14,050
Cancelación de cheques de ejercicios anteriores	6,181
Ingresos no identificados	807,623
Recuperación boleto sorteo	12,900
Recuperación de comisiones bancarias	969
Total	\$ 23,466,562

4.- Naturaleza y origen de los egresos

a) Materiales y suministros

Corresponde a gastos necesarios para cumplir con sus actividades diarias y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$ 3,685,625
Materiales de limpieza	1,588,942
Alimentos para el personal y guardería	622,558
Productos farmacéuticos y químicos	996,829
Instrumental y refacciones	300,928
Combustible y lubricantes	501,567
Material para mantenimiento de inmuebles	145,008
Artículos deportivos y decorativos	157,025
Total	\$ 7,998,482

b) Servicios generales

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicios básicos

Servicios de internet	\$ 5,498,268
Energía eléctrica	142,913
Teléfonos	42,060
Total	\$ 5,683,241

Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento

Servicio de mantenimiento de inmuebles	\$ 36,150,428
Servicio de talleres externos	6,876,610
Servicio de laboratorio de fotografía	207,408
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres	397,775
Servicios de jardinería y fumigación	135,000
Servicios de mantenimiento de equipo de computo	593
Total	\$ 43,767,814

Servicios de arrendamiento

Renta de inmuebles	\$ 324,689
--------------------	------------

Servicios diversos

Servicios de lavandería	\$ 16,865
Fletes y maniobras	4,921
Total	\$ 21,786

Otros servicios comerciales

Gastos financieros y comisiones bancarias	\$ 1,243,449
Cuotas de afiliación e inscripciones	949,338
Seguro de responsabilidad patrimonial UANL	67,644
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales	44,922
Total	\$ 2,305,353

Servicios de asesoría, estudios e investigación

Asesorías por servicios internos	\$ 38,889,024
Estimulo PDI al personal no docente	32,385,803
Estímulos PDI al personal docente	8,568,580
Honorarios por servicios profesionales	2,852,344
Iva de honorarios y arrendamientos	30,173
Total	\$ 82,725,924

Servicios de difusión e información

Difusión y publicidad	\$ 1,263,289
Gastos para ediciones e impresiones	697,193
Total	\$ 1,960,482

Apoyo para actividades

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	\$ 16,556,692
Ayudas para investigación	15,225,354
Atención al personal	5,478,887
Atención a visitantes	381,227
Total	\$ 37,642,160

Otros

Seguro contra accidentes	\$ 1,389,050
Artículos promocionales	835,200
Ayudas diversas	70,501
Pago boletos sorteo de la educación	29,400
Apoyo a dependencias de la UANL	62,000
Concurso	6,000
Reposición de actas de examen	7,970
Total	\$ 2,400,121
Total servicios generales	\$ 176,831,570

c) Becas

Corresponde a apoyo para estudiantes, pasantes, profesionistas, investigadores y personal docente para que realicen estudios e investigaciones relacionados con su especialidad.

Becas para estudio y/o investigación en el extranjero	\$ 409,688
---	------------

d) Viáticos, estímulos y becas

Viáticos y pasajes	\$ 4,068,666
Estímulos por proyectos	641,448
Total	\$ 4,710,114

e) Inversiones en bienes muebles

Equipo especializado	\$ 5,530,604
Equipo diverso	3,949,428
Mobiliario y acervo cultural	2,257,485
Total	\$ 11,737,517

f) Inversiones en bienes inmuebles

Construcción y/o remodelación de áreas administrativas	\$ 1,729,839
Obras diversas	7,648,348
Construcción y/o remodelación de áreas deportivas	1,102,798
Construcción y/o remodelación de aulas	2,979,229
Construcción y/o remodelación de áreas culturales	584,479
Total	\$ 14,044,693

5. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan, principalmente por préstamos a empleados.

Del 01 enero al 31 de diciembre de 2024 el incremento en las cuentas por cobrar se integra como sigue:

Saldo final del periodo anterior	\$ 9,480
Saldo final del periodo actual	95,700
Incremento	\$ 86,220

6. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se originan, principalmente por facturación de ingresos.

Del 01 enero al 31 de diciembre de 2024 el incremento en las cuentas por pagar se integra como sigue:

Saldo final del periodo anterior	\$ 382,518
Saldo final del periodo actual	652,153

Incremento	\$ 269,635
	=====

7. Entorno fiscal

La Facultad al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser esta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando realicen pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.


Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Director


C.P. Gloria Mayela Tovar Coronado
Contadora